MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA **CONTRATACION DIRECTA** **ID Nº 240.197.-**

ADQUISICION DE ARTICULOS DE PLOMERIA, FERRETERIA, ALBAÑILERIA, CARPINTERIA - AÑO 2012.-

En la Ciudad de San Ignacio Guasú, Departamento de Misiones, siendo las 08:15 horas del día VEINTE Y CUATRO de ABRIL del año DOS MIL DOCE, en la sede del Palacete Municipal, sito en Mcal. López y San Roque, se procede para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de la CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DE PLOMERIA, FERRETERIA, ALBAÑILERIA CARPINTERIA, AÑO 2012, identificado con el ID Nº 240.197, con la asistencia del presencia de: Lic. PEDRO DIOSNEL DIAZ LEZCANO, Jefe de la U.O.C.; C.P.N. DARIO AMARILLA CASCO; Secretario General y el Sr. ATILIO SANCHEZ MARTINEZ, con C.I.C. N° 1.703.8112, en representación de la Empresa CASA ATILIO.- Según el reporte de publicación en el portal de Contrataciones Públicas, consta que han sido invitadas a participar con su ofertas las siguientes empresas: ABRIL COMERCIAL; COMERCIAL VERA; COMERCIAL ATILIO; CASA ARNALDO; CAS BIVEL; COMERCIAL MARIO; COMERCIAL FERRETERIA FERRETETODO y FERRETERIA LA ESQUINA, respectivamente.-------
En la hora señalada se constata que se ha recepcionado un solo sobre de ofertas: COMERCIAL ATILIO, cuya ofertas en totales es como sigue:

N°	OFERENTES	R.U.C.	MONTO DE LA OFERTA EN TOTALES
1	CASA ATILIO (CASTELA MARTINEZ DE SANCHEZ)	455.574-0	59.186.300.-

A continuación se detalla las documentaciones solicitadas y las presentadas por los oferentes

ITEMS	DESCRIPION	Cumple	
		SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);		
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;		
E	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (1er Semestre- Año 2012)	X	
H	Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. (Anexo 3)	X	
I	Declaración Jurada _ prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la D.G.C.P. (Anexo 4)	X	
J	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. (Anexo 5)	X	

No habiendo otro punto se da por terminado el acto de apertura, firmando el acta los nombrados y se deriva el mismo al Comité de Evaluación de Ofertas para su análisis correspondiente.

LIC. PEDRO DIOSNEL DIAZ LEZCANO, Jefe de la U.O.C.- .....

C.P.N. DARIO AMARILLA CASCO; Secretario General.- .....

ATILIO SANCHEZ MARTINEZ, con C.I.C. N° 1.703.8112, (CASA ATILIO.) .....